

IMPORT - EXPORT ACNOR S. A.

Av. América No. 3686 Telf. 235-992 - Fax 453765 - Telex 21281 Acaza ED

46/43

LIJAS
FANDELI

DISCOS
SIEA

BROCAS
FH.

LIMAS
CORPIA

Quito, 28 de Abril de 1.990

Señores
SUPERINTENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Estimados señores:

Ref.: Cesión de Participaciones

Cumpliendo con disposiciones reglamentarias nos permitimos comunicar que los señores Néstor Ochoa Rodríguez, Néstor Ochoa Ludeña y General (r) Jorge Castro Pavón todos de nacionalidad ecuatoriana, han cedido sus acciones al señor Alfredo Antonio Caza, de acuerdo al siguiente detalle:

Néstor Ochoa Rodríguez	960 Acciones numeradas del 1 al 960
C.I. Nº 1704339371	
Néstor Ochoa Ludeña	20 Acciones numeradas del 961 al 980
C.I. 1700300526	
General (r) Jorge Castro P.	20 Acciones numeradas del 981 al 1000
C.I. 0900181587	

Las mismas que han sido anotadas debidamente en el Libro de Accionistas. Razón por la cual los señores Néstor Ochoa Rodríguez, Néstor Ochoa Ludeña y Jorge Castro Pavón anulan sus títulos únicos que tenían con acciones numeradas del 1 al 1000.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,
P./IMPORT EXPORT ACNOR S.A.
46143-88

[Signature]
Néstor Ochoa Rodríguez
GERENTE

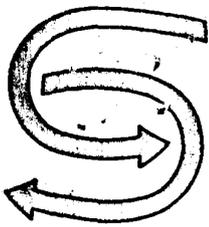
*Quito abo
Foyets*

UPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS

*archivo
18-05-90*

17 MAY 90 11 23

RECIBIDO



IMPORT - EXPORT ACNOR S.A.

Av. América No. 3686 Telf. 235-992 - Fax 453765 - Telex 21281 Acaza ED

LIJAS
FANDELI

DISCOS
SIEA

BROCAS
FH.

LIMAS
CORPIA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

IMPORT EXPORT ACNOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los dieciseis días del mes de Abril de mil novecientos noventa, lunes a las 18:30 horas se reúnen en el domicilio principal de la Compañía IMPORT EXPORT ACNOR los siguientes accionistas:

NESTOR OCHOA RODRIGUEZ	CON 960 PARTICIPACIONES
NESTOR OCHOA LUDEÑA	CON 20 PARTICIPACIONES
GENERAL (r) JORGE CASTRO PAVON	CON 20 PARTICIPACIONES
ALFREDO ANTONIO CAZA	CON 940 PARTICIPACIONES
MONICA CAZA AGUIRRE	CON 20 PARTICIPACIONES
MA. ANGELES CAZA AGUIRRE	CON 20 PARTICIPACIONES
CECILIA CAZA AGUIRRE	CON 20 PARTICIPACIONES

Es decir el cien por ciento del capital de la Compañía a efectos de instalarse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de conformidad con la Ley de Compañías con el siguiente orden del día:

- 1.- Cesión de Participaciones.
- 2.- Renuncia del señor Gerente de la Compañía.

Precide la reunión el señor Alfredo Caza, y hace las veces de Secretario el señor Néstor Ochoa Rodríguez.

El orden del día es aceptado por unanimidad.

PRIMER PUNTO: Cesión de Participaciones: Los señores Néstor Ochoa Rodríguez, Néstor Ochoa Ludeña y General (r) Jorge Castro Pavón expresan su voluntad de ceder la totalidad de sus participaciones y para esto solicitan a la Junta la pertinente autorización. Además se manifiesta que el señor Alfredo Caza ha manifestado interés en adquirirlas.

La Junta analiza la propuesta de los señores Ochoa Rodríguez, Ochoa Ludeña y Castro Pavón y luego de varias deliberaciones deciden aceptar que los señores accionistas mencionados cedan la totalidad de sus participaciones a favor del señor Alfredo Antonio Caza.

Tanto cedentes como cesionario expresan que el valor de las participaciones se hallan pagadas y aceptadas por ellos que los señores Néstor Ochoa Rodríguez, Néstor Ochoa Ludeña y Jorge Castro Pavón ceden sus participaciones con todas las obligaciones y derechos que ellos tienen, así como también el Activo y Pasivo que les pueda corresponder, que en lo sucesivo ni cedentes ni cesionario se harán reclamo alguno, pues nada se deben, así como tampoco efectuaran reclamación alguna de la compañía pues esta cesión se la realiza con pleno conocimiento de causa. El total de la transferencia de parti



BANCA					
ALIBRO					

participaciones es de Un millón S/. 1.000.000,00 según detalle:

Néstor Ochoa Ludeña	20 participaciones	20.000,00
General (r) Jorge Castro Pavón	20 participaciones	20.000,00
Néstor Ochoa Rodríguez	960 participaciones	960.000,00

El señor Néstor Ochoa Rodríguez manifiesta que como consecuencia de la presente cesión de participaciones el cuadro de socios queda con el formado de la siguiente manera:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO	Nº DE PARTICIPACIONES
ALFREDO ANTONIO CAZA	S/. 1.940.000,00	1.940
MONICA CAZA AGUIRRE	20.000,00	20
MA. ANGELES CAZA AGUIRRE	20.000,00	20
CECILIA CAZA AGUIRRE	20.000,00	20
	<u>2.000.000,00</u>	<u>2.000</u>

Lo anterior es aprobado por unanimidad y en lo sucesivo el cuadro de socios es tal como consta en éste instrumento público.

La señorita María de los Angeles Caza, toma la palabra y agradece la colaboración de los accionistas salientes y expresa su pesar por el hecho que se retiren de la empresa.

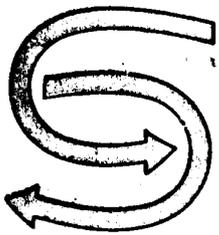
Por su parte el señor Néstor Ochoa Ludeña en representación de los accionistas salientes agradece la oportunidad que se les brindó en la compañía.

SEGUNDO PUNTO: Renuncia del señor Gerente: El señor Néstor Ochoa Rodríguez expresa que como consecuencia de su retiro de la compañía, debe presentar su renuncia a su cargo de Gerente, pues no le es factible continuar en la empresa no como Socio ni como Gerente, por lo que pone a consideración de la asamblea su renuncia.

Los presentes, luego de analizar lo expresado por el señor Néstor Ochoa Rodríguez deciden solicitar al mencionado señor que continúe en sus funciones prorrogadas hasta que la Junta se reúna en una nueva oportunidad y proceda a designar a un nuevo Gerente.

Lo solicitado por la Junta es aceptado por el señor Néstor Ochoa Rodríguez,

Agotado el orden del día, el señor Presidente concede unos minutos de receso para que se preceda a elaborar la pertinente Acta, transcurridos los mismos, se vuelven a reunir los accionistas y luego de la lectura del Acta la aprueban por unanimidad firmando para constancia, tal



IMPORT - EXPORT ACNOR S. A.

Av. América No. 3686 Telf. 235-992 - Fax 453765 - Telex 21281 Acaza ED

LIJAS
FANDELI

DISCOS
SIEA

BROCAS
FH.

LIMAS
CORPIA

como lo dispone el Artículo 280 de la Ley de Compañías.

Se levanta la sesión a las 21:30 horas.

Néstor Ochoa Rrodríguez

Néstor Ochoa Ludeña

General (r) Jorge Castro P.

Alfredo Antonio CAZA

Mónica Caza Aguirre

Cecilia Caza Aguirre

Ma. de los Angeles Caza A.

Quito, 19 de Abril de 1.990

Señor Gerente
IMPORT EXPORT ACNOR.S.A.
Presente.-

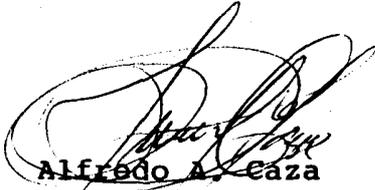
Señor Gerente:

Para los fines pertinentes nos complace comunicar a usted la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	Nº	VALOR	VALOR
		ACCIONES	VENTA	TOTAL
General (r) Jorge Castro Pavón	Alfredo A. Caza	20	S/.1000=	S/.20.000=

Agradeceremos a usted que de acuerdo con la ley se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.


General (r) Jorge Castro Pavón
CEDENTE


Alfredo A. Caza
CESIONARIO

Quito, 19 de Abril de 1.990

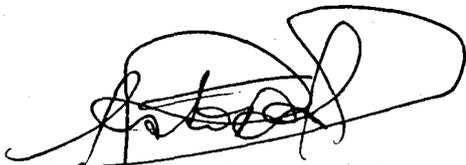
Señor Gerente
IMPORT EXPORT ACNOR S.A.
Presente.-

Señor Gerente:

Para fines legales pertinentes nos complace comunicar a usted la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	N ^a ACCIONES	VALOR VENTA	VALOR TOTAL
Néstor Ochoa L.	Alfredo A. Caza	20	S/.1000=	S/.20.000=

Agradeceremos a usted de acuerdo con la Ley se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.



Néstor Ochoa Ludeña

CEDENTE



Alfredo A. Caza

CESIONARIO

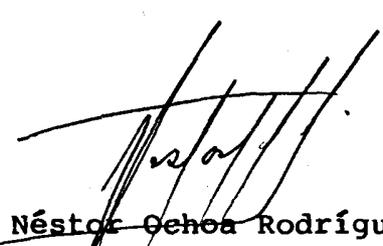
Quito, 19 de Abril de 1.990

Señor Gerente
IMPORT EXPORT ACNOR S.A.
Presente.-

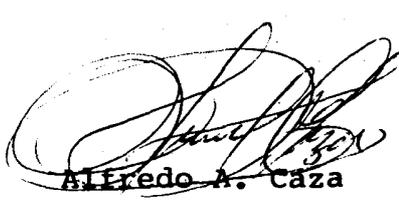
Para fines legales pertinentes nos complace comunicar a usted la transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	Nº ACCIONES	VALOR VENTA	VALOR TOTAL
Néstor Ochoa Rodríguez	Alfredo A. Caza	960	S/.1.000=	S/.960.000=

Agradeceremos a usted de acuerdo con la ley se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.


Néstor Ochoa Rodríguez

CEDENTE


Alfredo A. Caza

CESIONARIO